

Ushuaia, 11 de octubre de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 0001154/2023 del Registro de Expedientes, el Estatuto de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ratificado por Resolución (AU) N° 03/2019, la Resolución N° 009/2016 del Consejo Superior, la Resolución (REC) N° 459/2016, el correo institucional de fecha 03/10/2023 para la convocatoria de asignaturas que soliciten Asistentes Alumnos de segunda; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 009/2016 el Consejo Superior permitió la participación de las y los estudiantes en carácter de Asistentes Alumnos de Segunda estableciendo su ingreso por la misma modalidad que los asistentes principales y de primera en carácter interino.

Que por la Resolución (REC.) N° 459/2016 se aprobó el procedimiento aplicable a los trámites de designaciones interinas del Personal de Docencia e Investigación y Técnico-Administrativo

Que ante la necesidad de designar interinamente Asistentes Alumnos de Segunda en el ámbito del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado resulta necesario efectuar una convocatoria de presentación de antecedentes.

Que desde la dirección del ICSE se abrió la convocatoria, mediante correo de fecha 03/10/2023, para que las asignaturas soliciten Asistentes Alumnos de segunda.

Que a fin de evaluar a los postulantes, corresponde constituir en el ámbito del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, el Comité de evaluación para las designaciones interinas a efectuar, la que deberá proponer el orden de mérito correspondiente.

Que, asimismo, se establece que la presente convocatoria se realiza a los fines de incorporar Asistentes Alumnos de Segunda, en carácter de interinos, en el ámbito del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado en el primer cuatrimestre del 2024.

Que tomo intervención la Secretaría Académica, en los términos del Artículo 5° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que en este marco corresponde que la Secretaría General comunique y difunda la presente convocatoria, a efectos de la presentación de antecedentes, conforme al Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA, SOCIEDAD Y ESTADO DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convocar, *Ad Referéndum* del Consejo de Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, a la presentación de antecedentes para cubrir los cargos de manera interina que se detallan en el Anexo I, el cual en un total de cinco (5) fojas, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°: Establecer que los requisitos para cubrir los cargos y las instancias de evaluación serán de acuerdo a la Resolución (CICSE) N° 023/2022 que en un total de cuatro (4) fojas, forma parte integrante de la presente en el Anexo II.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la Secretaría General estará a cargo de la comunicación y difusión de la presente convocatoria.

ARTÍCULO 4º: Constituir en el ámbito del Consejo del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado un Comité de Selección.

ARTÍCULO 5º: Instruir a la Secretaría de Administración a imputar el gasto en la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese a la Secretaría General y al Departamento de Recursos Humanos a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (DICSE) N° 032/2023.-

**ANEXO I – RESOLUCIÓN (DICSE) N° 032 /2023
CONVOCATORIA ASISTENTES DE SEGUNDA
1° CUATRIMESTRE 2024**

REF: Cargo 01

Carrera	Licenciatura en Ciencia Política / Licenciatura en Medios Audiovisuales, Licenciatura en Gestión Empresarial, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Sociología,
Asignaturas	Historia Social Argentina
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Historia Social Argentina</u> Áreas de indagación, problemas y perspectivas historiográficas. Formación del Estado Nacional y construcción de la nacionalidad. Expansión capitalista y transformaciones regionales. Inserción al mercado internacional y consolidación del modelo agro-exportador. Ampliación de las fronteras: la ocupación de Patagonia y Tierra del Fuego. Movimientos migratorios, desarrollo urbano y modernización territorial. El régimen conservador. Socialismo, anarquismo y sindicalismo. Los gobiernos radicales. La crisis del '30. Transformaciones del sistema político. Partidos políticos, Fuerzas Armadas, Iglesia Católica y sindicatos. Nacionalismo, populismo, autocracia y militarismo. El peronismo. Agenda de los gobiernos constitucionales y el desarrollismo. Regímenes autoritarios, violencia política y social. Liberalización de los mercados y desindustrialización. Conflictos internacionales en la región austral, la guerra de Malvinas. El retorno a la democracia. Memoria e historia de la dictadura militar. Transformaciones de la economía y la sociedad de Tierra del Fuego.

REF: Cargo 02

Carrera	Licenciatura en Medios Audiovisuales
Asignaturas	Comunicación Social
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Comunicación Social</u> Contextualización de los medios masivos desde la modernidad. Hitos fundamentales en la constitución del campo. Las distintas perspectivas en la investigación de la comunicación. La “Communication Research”. La Escuela de Frankfurt. Los “Cultural Studies”. Las tendencias actuales. Particularidades de los enfoques latinoamericanos. Algunas problemáticas del área que atraviesan los distintos marcos teóricos. Modernidad en Europa y en América Latina: diferencias y similitudes en tanto procesos sociales, políticos y culturales. Comunicación, espacios y territorios. Los medios de Tierra del Fuego.

REF: Cargo 03

Carrera	Licenciatura en Ciencia Política
Asignaturas	Gobierno y Política Pública
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Gobierno y Política Pública</u> Estado, Gobierno, Burocracia y Administración: su evolución hasta el siglo XX. La profesionalización de los servicios civiles. Gestión de Políticas Públicas. El ciclo de la política pública: los actores en el proceso de problematización y definición de la Agenda Pública. Diseño y toma de decisiones. Implementación y evaluación. Enfoques para su análisis: racional, incremental. Reformas del Estado de primera y segunda generación. Los gobiernos sub-nacionales y el rol de los gobiernos locales: centralización, descentralización y desconcentración administrativa. Paradigmas de la gestión pública. Lo público no estatal en la gestión de políticas públicas. Capacidades y competencias para la gestión pública estatal. Lógicas de gestión

REF: Cargo 04

Carrera	Licenciatura en Ciencia Política
Asignaturas	Gobierno y Política Pública
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Ushuaia
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Gobierno y Política Pública</u> Estado, Gobierno, Burocracia y Administración: su evolución hasta el siglo XX. La profesionalización de los servicios civiles. Gestión de Políticas Públicas. El ciclo de la política pública: los actores en el proceso de problematización y definición de la Agenda Pública. Diseño y toma de decisiones. Implementación y evaluación. Enfoques para su análisis: racional, incremental. Reformas del Estado de primera y segunda generación. Los gobiernos sub-nacionales y el rol de los gobiernos locales: centralización, descentralización y desconcentración administrativa. Paradigmas de la gestión pública. Lo público no estatal en la gestión de políticas públicas. Capacidades y competencias para la gestión pública estatal. Lógicas de gestión

REF: Cargo 05

Carrera	Licenciatura en Ciencia Política. Licenciatura en Sociología
Asignaturas	Introducción al Pensamiento Político y Social
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Introducción al Pensamiento Político y Social</u> Significado y alcance de las categorías de lo político y lo social en la tradición del pensamiento occidental. La creación del orden político: relaciones de poder, conflicto y cooperación en la estructuración de la sociedad. El surgimiento de la subjetividad moderna. El proceso de secularización. La construcción del sujeto político: del individuo al ciudadano. La relación entre el Estado y la sociedad civil en el pensamiento político-social de la modernidad. La irrupción de los campos disciplinarios y la progresiva autonomización de lo político y lo social. Apogeo y crisis del Estado-Nación: su articulación en el escenario de la mundialización. Los movimientos sociales y su relación con el Estado y la representación política; democracia, libertad y derechos. De la gestión a la repolitización de lo social.

REF: Cargo 06

Carrera	Licenciatura en Ciencia Política. Licenciatura en Sociología
Asignaturas	Introducción al Pensamiento Político y Social
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Ushuaia
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Introducción al Pensamiento Político y Social</u> Significado y alcance de las categorías de lo político y lo social en la tradición del pensamiento occidental. La creación del orden político: relaciones de poder, conflicto y cooperación en la estructuración de la sociedad. El surgimiento de la subjetividad moderna. El proceso de secularización. La construcción del sujeto político: del individuo al ciudadano. La relación entre el Estado y la sociedad civil en el pensamiento político-social de la modernidad. La irrupción de los campos disciplinarios y la progresiva autonomización de lo político y lo social. Apogeo y crisis del Estado-Nación: su articulación en el escenario de la mundialización. Los movimientos sociales y su relación con el Estado y la representación política; democracia, libertad y derechos. De la gestión a la repolitización de lo social.

REF: Cargo 07

Carrera	Licenciatura en Sociología.
Asignaturas	Teoría Social III
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Ushuaia
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Teoría Social III</u>

	Se profundizan a partir de un abordaje teórico sistemático algunos temas centrales de la sociología actual. Orden social, disciplina y regulación de las conductas. Exclusión social: diferentes manifestaciones. Desigualdad y relaciones sociales de dominación. Trabajo. La pobreza como cuestión social. Integración y conflicto social. Diversidad nacional, étnica, de género, espacial, entre otras. Medio ambiente. Ideología. Dependencia y globalización. Modelos de sistema social.
--	--

REF: Cargo 08

Carrera	Licenciatura en Sociología
Asignaturas	Teoría Social III
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Teoría Social III</u> Se profundizan a partir de un abordaje teórico sistemático algunos temas centrales de la sociología actual. Orden social, disciplina y regulación de las conductas. Exclusión social: diferentes manifestaciones. Desigualdad y relaciones sociales de dominación. Trabajo. La pobreza como cuestión social. Integración y conflicto social. Diversidad nacional, étnica, de género, espacial, entre otras. Medio ambiente. Ideología. Dependencia y globalización. Modelos de sistema social.

REF: Cargo 09

Carrera	Licenciatura en Sociología. Licenciatura en Ciencia Política
Asignaturas	Metodología de Investigación en Ciencias Sociales
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Metodología de Investigación en Ciencias Sociales</u> Los fundamentos de la investigación social. Teorías, paradigmas y sistemas de hipótesis. La investigación en ciencias sociales: funciones, metodología y técnica. El momento inicial de toda investigación: formulación de problemas, el lugar de la teoría y de los objetivos de investigación. Las etapas del proceso de investigación. Estrategia cualitativa, cuantitativa y cualicuantitativa (diferentes tipos de triangulación). Métodos de investigación. La construcción teórica del objeto de investigación. La noción de medición en las Ciencias Sociales: su relación con la construcción teórica del dato. La dimensión cualitativa y cuantitativa de la medición. La construcción de la base empírica: unidad de análisis, de observación y registro. De los conceptos a las variables: tipos de variables. Las relaciones entre las variables.

REF: Cargo 10

Carrera	Licenciatura en Sociología. Licenciatura en Ciencia Política
Asignaturas	Metodología de Investigación en Ciencias Sociales
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Ushuaia
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Metodología de Investigación en Ciencias Sociales</u> Los fundamentos de la investigación social. Teorías, paradigmas y sistemas de hipótesis. La investigación en ciencias sociales: funciones, metodología y técnica. El momento inicial de toda investigación: formulación de problemas, el lugar de la teoría y de los objetivos de investigación. Las etapas del proceso de investigación. Estrategia cualitativa, cuantitativa y cualicuantitativa (diferentes tipos de triangulación). Métodos de investigación. La construcción teórica del objeto de investigación. La noción de medición en las Ciencias Sociales: su relación con la construcción teórica del dato. La dimensión cualitativa y cuantitativa de la medición. La construcción de la base empírica: unidad de análisis, de observación y registro. De los conceptos a las variables: tipos de variables. Las relaciones entre las variables.

REF: Cargo 11

Carrera	Licenciatura en Sociología
Asignaturas	Sociología de las Instituciones
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Sociología de las Instituciones</u> La dinámica de la estructura social. Las instituciones como orden normativo. Tipos de instituciones y su función social. Orden institucional y anomia. La teoría de la burocracia. Poder político y poder social. Control institucional. Estado, administración e instituciones complejas. Instituciones totales y micropoderes. Instituciones, organizaciones y el problema de la racionalidad. Organización formal e informal. Sistemas de roles y sistemas de poder. Jerarquías, redes y mercados como tres formas de organización social. El neoinstitucionalismo.

REF: Cargo 12

Carrera	Licenciatura en Sociología
Asignaturas	Sociología de las Instituciones
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Ushuaia
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Sociología de las Instituciones</u> La dinámica de la estructura social. Las instituciones como orden normativo. Tipos de instituciones y su función social. Orden institucional y anomia. La teoría de la burocracia. Poder político y poder social. Control institucional. Estado, administración e instituciones complejas. Instituciones totales y micropoderes. Instituciones, organizaciones y el problema de la racionalidad. Organización formal e informal. Sistemas de roles y sistemas de poder. Jerarquías, redes y mercados como tres formas de organización social. El neoinstitucionalismo.

REF: Cargo 13

Carrera	Licenciatura en Sociología. Licenciatura en Ciencia Política
Asignaturas	Metodología de la Investigación I
Cargo	Asistente Alumno/a de Segunda
Lugar	Río Grande
Comienzo de tareas	A confirmar
Contenidos mínimos	<u>Metodología de la Investigación I</u> El proceso de producción de los datos. El dato como construcción teórica. Datos de fuente primaria y fuente secundaria. Selección y evaluación de las fuentes: censos, encuestas, otras fuentes. Conceptos básicos y tipos de muestra. Características y objetivos del muestreo. Operacionalización de las variables. Índices, tipologías y escalas de actitudes. Confiabilidad y validez de la medición. Instrumentos de registro: cuestionario, guías de pautas y guía de observación. El trabajo de campo en procesos cualitativos (entrevista individual, grupal, observación) y cuantitativos (encuesta). Procesamiento de la información cualitativa y cuantitativa. Sistemas informáticos para el procesamiento cualitativo y cuantitativo.

Las y los interesadas/dos deberán enviar una nota de presentación consignando la referencia del cargo/s al/los que se postulan adjuntando:

- 1) DNI.
- 2) CV actualizado.
- 3) Certificado de alumno regular.
- 4) Constancia de actividades aprobadas.
- 5) Constancia de promedio académico.

IMPORTANTE: Las presentaciones deberán realizarse en formato digital al correo electrónico:
icse@untdf.edu.ar

- ✓ Cada estudiante podrá inscribirse en un solo cargo.
- ✓ Las designaciones serán de carácter cuatrimestral.
- ✓ *Se designarán los cargos rentados según el informe presupuestario de la Secretaría de Administración de la UNTDF, siendo el CICSE quién realice la evaluación y distribución por materia y sede.*

Fecha de Apertura del Llamado: 11 de octubre de 2023.-

Fecha de Cierre del Llamado: 25 de octubre de 2023.-

Fecha de incorporación: a definir.

ANEXO II - RESOLUCIÓN (DICSE) N° 032/2023

Reglamento de Asistentes de Segunda del ICSE (Resolución CICSE N° 023/2022)

Artículo 1: Establecer la condición de Asistente de Segunda como instancia de formación pedagógica y disciplinar para las/os estudiantes, bajo la supervisión del equipo docente de la asignatura, constituyéndose como experiencia inicial en la práctica de la docencia universitaria.

Artículo 2: Funciones de la/el Asistente de Segunda:

- a) Asistir al desarrollo de clases (teóricas, prácticas y teórico prácticas), según lo indicado por el equipo docente de la asignatura.
- b) Asistir a reuniones del equipo docente de la asignatura.
- c) Colaborar en el desarrollo de todas las actividades implementadas en el marco de la asignatura bajo la supervisión del equipo docente
- d) Orientar a las/os estudiantes, con el acompañamiento y/o la supervisión del equipo docente de la asignatura.

Artículo 3: Requisitos a cumplir por las/os postulantes:

- a) Ser estudiante regular y activo del ICSE.
- b) Haber aprobado la asignatura para la cual se postula.
- c) Tener aprobado un 30% de la carrera para la que se postula.

Artículo 4: No podrán presentarse aquellas/os estudiantes que hayan sido designadas/os a la ayudantía en tres (3) oportunidades.

Artículo 5: Toda la documentación deberá presentarse a la Secretaría del ICSE en formato digital al correo que establezca la convocatoria. Documentación a presentar por las/os postulantes:

- a) DNI de la/el postulante.
- b) CV actualizado.
- c) Certificado de alumna/o regular.
- d) Constancia de materias aprobadas.
- e) Certificado de promedio de materias aprobadas.
- f) Certificado de Participación de la/el postulante en Proyectos de Investigación y/o Extensión.
- g) Propuesta de plan de trabajo (ver Anexo A).

Artículo 6: El periodo de inscripción tendrá una duración de siete (07) días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria.

Artículo 7: En todos los casos, el Comité de selección estará conformado por:

- a) Coordinación de la Carrera.
- b) Profesor/a responsable de la materia que se abre a la convocatoria.
- c) Otro/a docente del equipo de la asignatura si lo hubiera o, caso contrario, docente de materia afín.

En caso de que el equipo docente sea numeroso, se priorizará al docente que pertenezca a la Sede objeto de la convocatoria. Para garantizar la transparencia del proceso de selección se habilita la participación de veedores en cualquiera de las instancias que lo componen. Podrán actuar como veedores los representantes de los distintos claustros en el CICSE. Los veedores no cuentan con voz ni voto en las decisiones de selección y, en tanto no forman parte del Comité de Selección, su ausencia en cualquiera de las instancias de la selección no invalidará la misma.

En caso de ausencia de la Coordinación de la carrera deberá ser reemplazada/o, según corresponda, por la Coordinación Académica o por la Coordinación de Sede de Río Grande en los casos de dicha Sede y, en última instancia, por la Dirección del Instituto, o por quien designe ad referendum del Consejo. En caso de las materias transversales integrarán el Comité de Selección al menos una de las Coordinaciones, preferentemente la de la carrera a la que pertenecen las/os aspirantes al cargo.

Artículo 8: El orden de mérito se construirá a partir del proceso de selección en base a tres instancias: a) Evaluación de antecedentes; b) Evaluación de propuesta de plan de trabajo; c) Entrevista personal. La Tabla de Evaluación (Anexo B) establece la puntuación numérica para cada uno de los ítems que conforman las tres instancias mencionadas.

a) Para la *evaluación de antecedentes* se considerarán los siguientes aspectos:

- i) La nota adquirida en la asignatura a la que se postula.
- ii) La cantidad de materias aprobadas.
- iii) El promedio de calificaciones obtenidas al momento de la postulación.
- iv) La participación en proyectos de investigación y/o extensión vinculados a la temática de la asignatura en cuestión.

b) Para la propuesta de *plan de trabajo* se considerarán los siguientes aspectos:

- i) Pertinencia o no de la propuesta del plan de trabajo en relación a alguno de los contenidos de la asignatura.
- ii) Coherencia y viabilidad de la propuesta del plan de trabajo en base al Anexo A.
- iii) No presenta propuesta de plan de trabajo.

c) Para la evaluación de la *entrevista personal* se considerarán los siguientes aspectos:

- i) Motivación, vinculación con formación profesional y/o docente y proyección en la carrera docente.
- ii) Presentación y desarrollo de la propuesta del plan de trabajo.

Artículo 9: Una vez concluido el periodo para el cual fue designada/o el Asistente de Segunda, el equipo docente deberá elevar el informe de desempeño (Anexo C) el cual quedará como antecedente de la/el estudiante. Dicho informe será presentado a:

- a) la/el estudiante.
- b) la Coordinación de la Carrera en la que se encuentra inscripta/o.
- c) la Coordinación Académica.

Anexo A - Propuesta de plan de trabajo

1. Apellido y nombre:

2. DNI:

3. Estudiante de la Licenciatura en...

4. Nombre de la asignatura a la que se postula:

5. Año y cuatrimestre en la que se dicta la asignatura según plan de estudio:

6. En función de la revisión del programa y la bibliografía de la asignatura a la que postula, de su propia reflexión como estudiante y/o de su experiencia como Asistente de Segunda formule una propuesta (mínimo 300 palabras, máximo 500 palabras) a partir alguno/s de los posibles ejes:

- a) Propuesta de actividad práctica (teniendo en cuenta el tema que pretende abordar, la ubicación del tema en el programa de la asignatura, una breve descripción de la actividad, bibliografía/ filmografía, etc.).
- b) Plan de acompañamiento con las/os estudiantes (que especifique la dinámica de acompañamiento).
- c) Vinculación con su trayecto formativo en el marco de su Trabajo de Integración Final (que detalle la relación entre su tema de estudio en el TIF y algún/os temas que sean abordados en la asignatura, teniendo en cuenta la unidad y la bibliografía).

Anexo B - Tabla de evaluación

	Indicadores	Categorías	Puntaje
Evaluación de antecedentes	La nota obtenida de la asignatura que se postula	4-6	1
		7-8	2
		9-10	3
	La cantidad de materias aprobadas	12 a 20 21 a 30 31 o más	1 3 5
El promedio de calificaciones obtenidas al momento de la postulación	4 a 6,99	1	
	7 a 8,99 9 a 10	2 3	
La participación en proyectos de investigación y/o extensión	No Si Si, afín a la asignatura	0 2 3	
Evaluación de la propuesta de plan de trabajo	Pertinencia de la propuesta de plan de trabajo en relación a alguno de los contenidos de la asignatura	No presenta propuesta de plan de trabajo	0
		No	1
Si		3	
Coherencia y viabilidad de la propuesta del plan de trabajo en base al Anexo A	No presenta propuesta de actividad	0	
	No	1	
	Si	3	
Desempeño de la entrevista	Desempeño de la entrevista	Regular Bueno Muy bueno Excelente	5 8 12 15

Anexo C - Informe de desempeño del Asistente de Segunda

Asignatura:

Miembros del equipo docente:

Período y año:

Apellido y nombre de la/el estudiante:

DNI:

Descripción de las actividades desarrolladas por el Asistente de Segunda

1.
2.
3.
4.
5.

	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular
Asistencia y participación				
Motivación y predisposición				
Desempeño en actividades desarrolladas				

Observaciones:.....

